



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

DECRETO 87/2025, de 23 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D. Emilio Pérez Aguilar, Director del Servicio Provincial de Teruel, del Departamento de Medio Ambiente y Turismo.

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden HAP/485/2025, de 6 de mayo, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 92, de 16 de mayo de 2025, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y Turismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Director del Servicio Provincial de Teruel del Departamento de Medio Ambiente y Turismo, número RPT: 103831, a D. Emilio Pérez Aguilar, funcionario de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Ingenieros de Montes, con Número Registro Personal ****949802 A2002-25, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 23 de julio de 2025.

El Presidente del Gobierno de Aragón,

JORGE AZCÓN NAVARRO

El Consejero de Medio Ambiente y Turismo,

MANUEL BLASCO MARQUÉS